

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 27 de mayo de 2015, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 23 de abril de 2015.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Oferta de asignaturas optativas para estudiantes que cursan planes de estudios de títulos de Grado de la misma rama de conocimiento en el curso académico 2015-2016, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 5. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de conflictos interpersonales y acoso psicológico en el trabajo de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 7. Protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo o por orientación sexual de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 8. Modificación de las memorias verificadas de Programas de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 9. Acuerdo entre la Universidad Miguel Hernández y la Fundación Jorge Alió para la "Campaña de Salud Visual Infantil", a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 10. Incorporación de un investigador al Instituto de Neurociencias CSIC - Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Ampliación del Programa de Innovación Docente y Excelencia Educativa de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2014-2015, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 12. Concesión de Licencias para mejora profesional: Semestres Sabáticos para el curso 2015-2016, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 13. Nombramiento de Comisión Juzgadora para plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 14. Corrección de errores advertidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 15. Documento "Áreas Funcionales" del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 16. Procedimiento de Concurso de Méritos del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.

Secretaría General

- PUNTO 17. Procedimiento de Concurso de Traslados del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 18. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 19. Asuntos de trámite.
- PUNTO 20. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 25 de mayo de 2015

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR